



SEBIEN
SECRETARÍA DE
BIENESTAR

ASAQROO
AGENCIA DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO

LA SECRETARÍA DE BIENESTAR A TRAVÉS DE LA AGENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

CONVOCA

A LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL PARA EL PROGRAMA "COMEMOS TOD@S" DEL AÑO 2025

¿Qué realiza el Comité?

El Comité de Contraloría Social tendrá como responsabilidad participar activamente en la supervisión, seguimiento y vigilancia de las acciones del Programa, asegurando su correcta ejecución y transparencia.

El Comité se compone por **6 integrantes**, quienes ocuparán los siguientes cargos:

- Presidente(a)
- Secretario(a)
- Tesorero(a)
- Vocal de control y vigilancia
- Primer Vocal
- Segundo Vocal

Requisitos para Participar:

- Ser Persona Beneficiaria del Programa "Comemos Tod@s".
- Tener disposición para participar activamente en las actividades del Comité.

La instalación del Comité se llevará a cabo el día 11 del mes Abril del año 2025, a las 11:00 horas, en

Domo principal Kantunilkin,
dirección Calle 9 Echibatz entre Javier Paga Gurrea y Adolfo Lopez
del municipio de Lazaro Cardenas en el Estado de Quintana Roo.

¡TU PARTICIPACIÓN ES ESENCIAL!

Este Programa utiliza recursos públicos y es ajeno a cualquier partido e interés político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado conforme lo dispone la ley de la materia. Los datos personales recabados, serán protegidos de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

**COMEMOS
TOD@S**



SEBIEN
SECRETARÍA DE
BIENESTAR

ASAQROO
AGENCIA DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO

LA SECRETARÍA DE BIENESTAR A TRAVÉS DE LA AGENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

CONVOCA

A LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL PARA EL PROGRAMA "COMEMOS TOD@S" DEL AÑO 2025

¿Qué realiza el Comité?

El Comité de Contraloría Social tendrá como responsabilidad participar activamente en la supervisión, seguimiento y vigilancia de las acciones del Programa, asegurando su correcta ejecución y transparencia.

El Comité se compone por **6 integrantes**, quienes ocuparán los siguientes cargos:

- Presidente(a)
- Secretario(a)
- Tesorero(a)
- Vocal de control y vigilancia
- Primer Vocal
- Segundo Vocal

Requisitos para Participar:

- Ser Persona Beneficiaria del Programa "Comemos Tod@s".
- Tener disposición para participar activamente en las actividades del Comité.

La instalación del Comité se llevará a cabo el día 16 del mes Abril del año 2025, a las 11:00 horas, en

L.P. el Cadenal de Dios Vicio,
dirección Reg. 17, Mza 25, Lote 01, Calle Alcantara, en Zentana Garcia,
del municipio de Rio Hondo en el Estado de Quintana Roo.

¡TU PARTICIPACIÓN ES ESENCIAL!

Este Programa utiliza recursos públicos y es ajeno a cualquier partido e interés político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado conforme lo dispone la ley de la materia. Los datos personales recabados, serán protegidos de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

**COMEMOS
TOD@S**



SEBIEN
SECRETARÍA DE
BIENESTAR

ASAQROO
AGENCIA DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO

LA SECRETARÍA DE BIENESTAR A TRAVÉS DE LA AGENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

CONVOCA

A LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL PARA EL PROGRAMA "COMEMOS TOD@S" DEL AÑO 2025

¿Qué realiza el Comité?

El Comité de Contraloría Social tendrá como responsabilidad participar activamente en la supervisión, seguimiento y vigilancia de las acciones del Programa, asegurando su correcta ejecución y transparencia.

El Comité se compone por **6 integrantes**, quienes ocuparán los siguientes cargos:

- Presidente(a)
- Secretario(a)
- Tesorero(a)
- Vocal de control y vigilancia
- Primer Vocal
- Segundo Vocal

Requisitos para Participar:

- Ser Persona Beneficiaria del Programa "Comemos Tod@s".
- Tener disposición para participar activamente en las actividades del Comité.

La instalación del Comité se llevará a cabo el día 15 del mes Abril del año 2025, a las 11:00 horas, en Domo el cenote, dirección Domicilio conocido, del municipio de Leona Vicario en el Estado de Quintana Roo.

¡TU PARTICIPACIÓN ES ESENCIAL!

Este Programa utiliza recursos públicos y es ajeno a cualquier partido e interés político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado conforme lo dispone la ley de la materia. Los datos personales recabados, serán protegidos de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

**COMEMOS
TOD@S**



SEBIEN
SECRETARÍA DE
BIENESTAR

ASAQROO
AGENCIA DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO

**LA SECRETARÍA DE BIENESTAR A TRAVÉS DE LA AGENCIA DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

CONVOCA

**A LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL PARA EL
PROGRAMA "COMEMOS TOD@S" DEL AÑO 2025**

¿Qué realiza el Comité?

El Comité de Contraloría Social tendrá como responsabilidad participar activamente en la supervisión, seguimiento y vigilancia de las acciones del Programa, asegurando su correcta ejecución y transparencia.

El Comité se compone por **6 integrantes**, quienes ocuparán los siguientes cargos:

- Presidente(a)
- Secretario(a)
- Tesorero(a)
- Vocal de control y vigilancia
- Primer Vocal
- Segundo Vocal

Requisitos para Participar:

- Ser Persona Beneficiaria del Programa "Comemos Tod@s".
- Tener disposición para participar activamente en las actividades del Comité.

La instalación del Comité se llevará a cabo el día 16 del mes Abril del año 2025, a las 11:00 horas, en Dama Hugo Ravel, dirección Zona Continental del municipio de Iskú Mujeres en el Estado de Quintana Roo.

¡TU PARTICIPACIÓN ES ESENCIAL!

Este Programa utiliza recursos públicos y es ajeno a cualquier partido e interés político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado conforme lo dispone la ley de la materia. Los datos personales recabados, serán protegidos de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

**COMEMOS
TOD@S**



SEBIEN
SECRETARÍA DE
BIENESTAR

ASAQROO
AGENCIA DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO

LA SECRETARÍA DE BIENESTAR A TRAVÉS DE LA AGENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

CONVOCA

A LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL PARA EL PROGRAMA "COMEMOS TOD@S" DEL AÑO 2025

¿Qué realiza el Comité?

El Comité de Contraloría Social tendrá como responsabilidad participar activamente en la supervisión, seguimiento y vigilancia de las acciones del Programa, asegurando su correcta ejecución y transparencia.

El Comité se compone por **6 integrantes**, quienes ocuparán los siguientes cargos:

- Presidente(a)
- Secretario(a)
- Tesorero(a)
- Vocal de control y vigilancia
- Primer Vocal
- Segundo Vocal

Requisitos para Participar:

- Ser Persona Beneficiaria del Programa "Comemos Tod@s".
- Tener disposición para participar activamente en las actividades del Comité.

La instalación del Comité se llevará a cabo el día 28 del mes Abril del año 2025, a las 15:00 horas, en Domo Jacinto Canek, dirección lla - Zaba 351, en Carub, Quintana Roo del municipio de Benito Juárez en el Estado de Quintana Roo.

¡TU PARTICIPACIÓN ES ESENCIAL!

Este Programa utiliza recursos públicos y es ajeno a cualquier partido e interés político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado conforme lo dispone la ley de la materia. Los datos personales recabados, serán protegidos de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

**COMEMOS
TOD@S**



SEBIEN
SECRETARÍA DE
BIENESTAR

ASAQROO
AGENCIA DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO

LA SECRETARÍA DE BIENESTAR A TRAVÉS DE LA AGENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

CONVOCA

A LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL PARA EL PROGRAMA "COMEMOS TOD@S" DEL AÑO 2025

¿Qué realiza el Comité?

El Comité de Contraloría Social tendrá como responsabilidad participar activamente en la supervisión, seguimiento y vigilancia de las acciones del Programa, asegurando su correcta ejecución y transparencia.

El Comité se compone por **6 integrantes**, quienes ocuparán los siguientes cargos:

- Presidente(a)
- Secretario(a)
- Tesorero(a)
- Vocal de control y vigilancia
- Primer Vocal
- Segundo Vocal

Requisitos para Participar:

- Ser Persona Beneficiaria del Programa "Comemos Tod@s".
- Tener disposición para participar activamente en las actividades del Comité.

La instalación del Comité se llevará a cabo el día 15 del mes Abril del año 2025, a las 11:00 horas, en Dirección General Desarrollo Social, dirección Av. 65 sur, Col. Marauk del municipio de Coximel en el Estado de Quintana Roo.

¡TU PARTICIPACIÓN ES ESENCIAL!

Este Programa utiliza recursos públicos y es ajeno a cualquier partido e interés político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado conforme lo dispone la ley de la materia. Los datos personales recabados, serán protegidos de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

**COMEMOS
TOD@S**



SEBIEN
SECRETARÍA DE
BIENESTAR

ASAQROO
AGENCIA DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO

LA SECRETARÍA DE BIENESTAR A TRAVÉS DE LA AGENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

CONVOCA

A LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL PARA EL PROGRAMA "COMEMOS TOD@S" DEL AÑO 2025

¿Qué realiza el Comité?

El Comité de Contraloría Social tendrá como responsabilidad participar activamente en la supervisión, seguimiento y vigilancia de las acciones del Programa, asegurando su correcta ejecución y transparencia.

El Comité se compone por **6 integrantes**, quienes ocuparán los siguientes cargos:

- Presidente(a)
- Secretario(a)
- Tesorero(a)
- Vocal de control y vigilancia
- Primer Vocal
- Segundo Vocal

Requisitos para Participar:

- Ser Persona Beneficiaria del Programa "Comemos Tod@s".
- Tener disposición para participar activamente en las actividades del Comité.

La instalación del Comité se llevará a cabo el día 10 del mes Abril del año 2025, a las 11:00 horas, en Domas dos Aguas, dirección Carril Sur, Col. Centro del municipio de Tulum en el Estado de Quintana Roo.

¡TU PARTICIPACIÓN ES ESENCIAL!

Este Programa utiliza recursos públicos y es ajeno a cualquier partido e interés político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado conforme lo dispone la ley de la materia. Los datos personales recabados, serán protegidos de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

**COMEMOS
TOD@S**



SEBIEN
SECRETARÍA DE
BIENESTAR

ASAQROO
AGENCIA DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO

**LA SECRETARÍA DE BIENESTAR A TRAVÉS DE LA AGENCIA DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

CONVOCA

**A LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL PARA EL
PROGRAMA "COMEMOS TOD@S" DEL AÑO 2025**

¿Qué realiza el Comité?

El Comité de Contraloría Social tendrá como responsabilidad participar activamente en la supervisión, seguimiento y vigilancia de las acciones del Programa, asegurando su correcta ejecución y transparencia.

El Comité se compone por **6 integrantes**, quienes ocuparán los siguientes cargos:

- Presidente(a)
- Secretario(a)
- Tesorero(a)
- Vocal de control y vigilancia
- Primer Vocal
- Segundo Vocal

Requisitos para Participar:

- Ser Persona Beneficiaria del Programa "Comemos Tod@s".
- Tener disposición para participar activamente en las actividades del Comité.

La instalación del Comité se llevará a cabo el día 22 del mes Abril del año 2025, a las 11:00 horas, en Centro Comunitario Coloso, dirección 25 Av. nte entre 30 Av. y 104 del municipio de Playa del Carmen en el Estado de Quintana Roo.

¡TU PARTICIPACIÓN ES ESENCIAL!

Este Programa utiliza recursos públicos y es ajeno a cualquier partido e interés político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado conforme lo dispone la ley de la materia. Los datos personales recabados, serán protegidos de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

**COMEMOS
TOD@S**



SEBIEN
SECRETARÍA DE
BIENESTAR

ASAQROO
AGENCIA DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO

LA SECRETARÍA DE BIENESTAR A TRAVÉS DE LA AGENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

CONVOCA

A LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL PARA EL PROGRAMA "COMEMOS TOD@S" DEL AÑO 2025

¿Qué realiza el Comité?

El Comité de Contraloría Social tendrá como responsabilidad participar activamente en la supervisión, seguimiento y vigilancia de las acciones del Programa, asegurando su correcta ejecución y transparencia.

El Comité se compone por **6 integrantes**, quienes ocuparán los siguientes cargos:

- Presidente(a)
- Secretario(a)
- Tesorero(a)
- Vocal de control y vigilancia
- Primer Vocal
- Segundo Vocal

Requisitos para Participar:

- Ser Persona Beneficiaria del Programa "Comemos Tod@s".
- Tener disposición para participar activamente en las actividades del Comité.

La instalación del Comité se llevará a cabo el día 15 del mes abril del año 2025, a las 10 horas, en en Domo San Juan, dirección Calle 4a. Jacinto Canek entre Tihoxco y 66 del municipio de San María Morelos en el Estado de Quintana Roo.

¡TU PARTICIPACIÓN ES ESENCIAL!

Este Programa utiliza recursos públicos y es ajeno a cualquier partido e interés político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado conforme lo dispone la ley de la materia. Los datos personales recabados, serán protegidos de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

**COMEMOS
TOD@S**



SEBIEN
SECRETARÍA DE
BIENESTAR

ASAQROO
AGENCIA DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO

LA SECRETARÍA DE BIENESTAR A TRAVÉS DE LA AGENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

CONVOCA

A LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL PARA EL PROGRAMA "COMEMOS TOD@S" DEL AÑO 2025

¿Qué realiza el Comité?

El Comité de Contraloría Social tendrá como responsabilidad participar activamente en la supervisión, seguimiento y vigilancia de las acciones del Programa, asegurando su correcta ejecución y transparencia.

El Comité se compone por **6 integrantes**, quienes ocuparán los siguientes cargos:

- Presidente(a)
- Secretario(a)
- Tesorero(a)
- Vocal de control y vigilancia
- Primer Vocal
- Segundo Vocal

Requisitos para Participar:

- Ser Persona Beneficiaria del Programa "Comemos Tod@s".
- Tener disposición para participar activamente en las actividades del Comité.

La instalación del Comité se llevará a cabo el día 23 del mes abril del año 2025, a las 09:00 horas, en las instalaciones del ICAT, dirección kilometro 1.5, carretera Vigla Chico del municipio de Felipe Carrillo Puerto en el Estado de Quintana Roo.

¡TU PARTICIPACIÓN ES ESENCIAL!

Este Programa utiliza recursos públicos y es ajeno a cualquier partido e interés político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado conforme lo dispone la ley de la materia. Los datos personales recabados, serán protegidos de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

**COMEMOS
TOD@S**



SEBIEN
SECRETARÍA DE
BIENESTAR

ASAQROO
AGENCIA DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO

LA SECRETARÍA DE BIENESTAR A TRAVÉS DE LA AGENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

CONVOCA

A LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL PARA EL PROGRAMA "COMEMOS TOD@S" DEL AÑO 2025

¿Qué realiza el Comité?

El Comité de Contraloría Social tendrá como responsabilidad participar activamente en la supervisión, seguimiento y vigilancia de las acciones del Programa, asegurando su correcta ejecución y transparencia.

El Comité se compone por **6 integrantes**, quienes ocuparán los siguientes cargos:

- Presidente(a)
- Secretario(a)
- Tesorero(a)
- Vocal de control y vigilancia
- Primer Vocal
- Segundo Vocal

Requisitos para Participar:

- Ser Persona Beneficiaria del Programa "Comemos Tod@s".
- Tener disposición para participar activamente en las actividades del Comité.

La instalación del Comité se llevará a cabo el día 15 del mes ABRIL del año 2025, a las 9:00 horas, en

HABITAT 1
dirección PETCACAB ENTRE POLYUC

del municipio de OTTON P. OLIVERO en el Estado de Quintana Roo.

¡TU PARTICIPACIÓN ES ESENCIAL!

Este Programa utiliza recursos públicos y es ajeno a cualquier partido e interés político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado conforme lo dispone la ley de la materia. Los datos personales recabados, serán protegidos de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

**COMEMOS
TOD@S**



SEBIEN
SECRETARÍA DE
BIENESTAR

ASAQROO
AGENCIA DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO

LA SECRETARÍA DE BIENESTAR A TRAVÉS DE LA AGENCIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

CONVOCA

A LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL PARA EL PROGRAMA "COMEMOS TOD@S" DEL AÑO 2025

¿Qué realiza el Comité?

El Comité de Contraloría Social tendrá como responsabilidad participar activamente en la supervisión, seguimiento y vigilancia de las acciones del Programa, asegurando su correcta ejecución y transparencia.

El Comité se compone por **6 integrantes**, quienes ocuparán los siguientes cargos:

- Presidente(a)
- Secretario(a)
- Tesorero(a)
- Vocal de control y vigilancia
- Primer Vocal
- Segundo Vocal

Requisitos para Participar:

- Ser Persona Beneficiaria del Programa "Comemos Tod@s".
- Tener disposición para participar activamente en las actividades del Comité.

La instalación del Comité se llevará a cabo el día 23 del mes ABRIL del año 2025, a las 8:30 horas, en Domo de la Colosio, dirección AV. 21 ENTRE CALLE 36 Y 39 del municipio de DZACAR en el Estado de Quintana Roo.

¡TU PARTICIPACIÓN ES ESENCIAL!

Este Programa utiliza recursos públicos y es ajeno a cualquier partido e interés político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social. Quien haga uso indebido de los recursos de este Programa deberá ser denunciado y sancionado conforme lo dispone la ley de la materia. Los datos personales recabados, serán protegidos de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

**COMEMOS
TOD@S**